

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION:

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

## Advertencia importante.

Por el módico precio de **TREINTA CÉNTIMOS** de peseta, proporciona la **CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA** de Burgos un sermón excelente muy bien impreso, encuadernado, y de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda.

Van publicados los panegiricos de San José, la Virgen de los Dolores, la Invencion de la Santa Cruz, la Degollacion de S. Juan Bautista, la Virgen del Carmen, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, la Anunciacion de Nuestra Señora, el Arcangel San Rafael, el Santísimo Sacramento, las Animas, la Natividad de Nuestra Señora, San Joaquín, el Santo Rosario, la Asuncion de la Virgen, San Nicolás de Bari, Santa Barbara y Santa Lucia, y seguirán sin interrupcion los de todos los santos mas populares de España.

Los pedidos, acompañados del importe, al Director de la **CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA**, Burgos, barrio de las Huelgas.

## LEON XIII, PAPA,

á todos los fieles de Jesucristo que vean las presentes letras, salud apostólica bendicion.

El día primero del año próximo Nós celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envian á Nós que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fé, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nós los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en Nuestra tribulacion y al que Nós rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que le otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovido ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y defiriendo á los ruegos que se Nos han dirigido al objeto de que todos estos hijos obtengan de su padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nós hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia y de cuya dispensacion Nós estamos encargados por Dios.

Por tanto, y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengán á Roma en peregrinacion con motivo de Nuestro Jubileo sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente en nombre de sus pueblos su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos fieles de uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazon las susodichas peregrinaciones; como tambien á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones:

Nós otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados, tanto para el dia de Nuestra indicada solemnidad, como para el dia de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada, la voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si ántes del dia de Nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el 1.º de Enero próximo, hicieren una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario, y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos, la estirpacion de las herejias, la conversion de los peca-

dores y el triunfo de Nuestra Madre la santa Iglesia.

Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazon, celebren las novenas de oraciones, arriba expresadas, en cualquier dia que sea, de estas novenas, Nós remitimos, en la forma usada por la Iglesia, trescientos dias de penitencia, que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nós permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas, por este año solamente, puedan ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario.

Nós queremos, en fin, que los ejemplares aún impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera y provistos del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las presentes Letras si éstas fueren exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 1.º de Octubre de MDCCCLXXXVII, décimo año de Nuestro Pontificado.

(L. † S.)

M. Card. LEDOCHOWSKI.

## DEVOCION

LLAMADA DE LOS CIEN REQUIEM

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Muchas son las gracias que se refiere haberse obtenido por mediacion de las benditas almas del Purgatorio, mediante la devocion carmelitana de los *Cien Requiem*, que se practican generalmente en Italia, y cuya relacion copiamos de un librito titulado: *Origen, privilegios, deberes é indulgencias del santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen*.

Una persona devota escribia sobre esto lo que sigue: «Creeria faltar á la gratitud, que me merecen las almas del Purgatorio, si guardase silencio acerca de una gracia que obtuve por intercesion

de las mismas. Dedicado como me hallo al comercio, durante cuatro semanas me encontré en gravísima angustia, atendido que, hallándome comprometido con el próximo vencimiento de empeños y otros compromisos del negocio, por circunstancias imprevistas me encontraba imposibilitado de satisfacerlos. Con la consiguiente agitacion expliqué mis congojas á una persona piadosa, la cual me aconsejó que implorase la asistencia de las almas del Purgatorio, á las que yo ya profesaba mucha devocion. Dicha persona me enseñó de recitar cada dia los *Cien Requiem* á las benditas almas, pidiéndoles la gracia de verme socorrido. Practiqué con gran fervor dicho piadoso ejercicio, y por medios del todo inesperados, que nadie habria podido imaginar, me he encontrado provisto y socorrido de tal manera, que á su debido tiempo he podido cumplir todos los vencimientos de mi establecimiento. Continuo recitando cada dia los *Cien Requiem*, y he hecho celebrar cinco Misas en sufragio de los muertos, y aun mandaré celebrar más para atestiguar mi gratitud á aquellas almas benditas.»

Santa Catalina de Bolonia dejó escrito, que muchas veces se obtienen más fácilmente las gracias que deseamos por medio de las almas buenas que están en pena, que por la intercesion de los Santos.

Esta saludable práctica consista en diez *Padre nuestros* y cien *Requiem*s. Para esto cada cual puede servirse del rosario comun, ó de cinco decenas, recorriéndole dos veces, con lo que se forma el centenar.

Después de la señal de la santa cruz, se empieza con esta deprecacion:

«Animas santas, almas que estais purgando; rogad á Dios por mí, que yo suplicaré por vosotras, á fin de que cuanto antes se os conceda la gloria del Paraiso celestial.»

En seguida se dice un *Padre nuestro*, *Ave Maria* y *Gloria Patri*, y luego diez veces *Requiem eternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis*.

Finada la primera decena se repite el *Padre nuestro* y se dice la segunda, y así sucesivamente, hasta que se completen los diez *Padre nuestros* y cien *Requiem*s, añadiéndose al último el salmo *De profundis clamavi*, etc., con otro *Requiem* al final.

Seguidamente será muy útil añadir en sufragio de las propias almas las siguientes breves oraciones ó jaculatorias, en memoria de los siete principales derramamientos de la sangre preciosa de nuestro Señor Jesucristo.

1.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por el sudor de sangre que padecisteis en el huerto de Getsemani, tened piedad de las almas benditas del Purgatorio, y especialmente del

alma de N. N. y de la que se halle más olvidada.—*Requiem*, etc.

2.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por los dolores que sufristeis en vuestra cruelísima flagelacion, tened piedad de las ánimas benditas del Purgatorio, y especialmente del alma de N. N. y de la que se encuentra más olvidada.—*Requiem*, etc.

3.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por los dolores que padecisteis en vuestra agudísima coronacion de espinas, tened piedad de las ánimas benditas del Purgatorio, especialmente de la de N. N. y de la que esté mas abandonada.—*Requiem*, etc.

4.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por los dolores que experimentasteis al llevar la Cruz á cuestas hasta el Calvario, tened piedad de las ánimas benditas del Purgatorio, especialmente de la de N. N. y de la que sea tenida en mayor olvido.—*Requiem*, etc.

5.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por los dolores que aguantasteis en vuestra crucifixion tan cruel, tened piedad de las benditas almas del Purgatorio, y especialmente de la de N. N. y de la que se halle más olvidada.—*Requiem*, etc.

6.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por los dolores que hubisteis de padecer en la agonía que pasasteis sobre la Cruz, tened piedad de las almas del Purgatorio, y especialmente de la de N. N. y de la que se encuentre menos socorrida.—*Requiem* etc.

7.º ¡Oh dulcísimo Jesús! por aquel dolor inmenso que sufrió vuestra Alma santísima cuando espiró sobre la Cruz, habed piedad de las benditas ánimas del Purgatorio, y especialmente de la de N. N. y de la que obtenga menos sufragios.

Por último, podrá terminarse tan propio como provechoso ejercicio, recitando la siguiente

ORACION EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS COFRADES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Os ofrezco, oh piadosísimo Jesús, en beneficio de las almas de los hermanos y de las hermanas de la Cofradía de la Bienaventurada Virgen del Carmen, todos y cada uno de los sufrimientos de vuestra dolorosísima Pasion, vuestra muerte oprobiosa en cruz y la preciosa sangre que derramasteis para nuestra redencion. Y Vos, oh santísima Virgen, que con tantos favores las distinguisteis en la tierra y las aceptasteis en vuestra hermandad, sedles ahora propicia acordandoos de la promesa que teneis hecha á cuantas hubiesen llevado devotamente el sagrado Escapulario, que Vos misma les bajasteis del cielo. Libradlas de aquella cárcel de tormentos y conducidlas á la gloria, en donde puedan cantar eternamente las divinas misericordias. Amen.

Un *Pater*, *Ave* y *Gloria*, *Requiem*, *De profundis*.

ÿ. A porta inferi.

ÿ. Erue, Domine, animas eorum.

ÿ. Requiescant in pace.—ÿ. Amen.

ÿ. Domine, exaudi orationem meam.

ÿ. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS. Deus veniæ largitor, et humanæ salutis amator, quæsumus clementiam tuam, ut nostræ Congregationis fratres et sorores, qui ex hoc sæculo transierunt, Beata Maria semper Virgine intercedente cum omnibus Sanctis tuis, ad perpetuæ beatitudinis consortium pervenire concedas. Per Christum Dominum, etc.—ÿ. Amen.

ÿ. Requiem æternam dona eis, Domine.

ÿ. Et lux perpetua luceat eis.

ÿ. Requiescant in pace.—ÿ. Amen.

(Revista Carmelitana.)

#### PILA FORTIN

He aquí cómo la describe *El Cosmos*: «Hace algunos dias, dice» entraba en casa de un cura rural un electricista, M. Warnon, y quedaba maravillado de ver allí una pila sumamente pequeña y de construccion muy sencilla, y que por su fuerza, su duracion y constancia realiza el *desideratum* de muchas personas, el alumbrado eléctrico por medio de las pilas. Es preciso, decia el electricista citado, salir de Paris é ir a casa de un cura rural para encontrar la luz eléctrica producida por las pilas, cosa que no se vé en Paris. Tenemos vivos y legitimos deseos de conocer esta maravilla, y nos hemos dirigido al mismo abate M. Fortin. Trátase de un elemento de circulacion interior de los liquidos; pero dejemos la palabra á su inventor.

«Este nuevo elemento, dice, se compone de una cubeta de madera, porcelana ó cristal, que tiene 10 centímetros de diámetro y solo 12 milímetros de altura. Los botones de contacto atraviesan la pared del fondo y aseguran la comunicacion eléctrica con el elemento siguiente: Colócase en el fondo de la cubeta sobre estos botones la amalgama de zinc, sobre la cual pasa la corriente del liquido activo, por ejemplo, una disolucion de ácido de crómico, y sobre soportes de aisladores de tres milímetros de altura se coloca la placa de carbon. Un orificio interior de siete milímetros de alto mantiene al liquido al nivel conveniente y asegura la circulacion de los liquidos de un elemento á otro. Para reunir estos elementos basta colocar uno en cima de otro, pudiendo colocar el interior sobre una placa metálica, que seria en este caso uno de los polos, formando el otro carbon superior.

»El montaje de los elementos en forma de pila está indicado por sí mismo pero pueden tambien colocarse en superficie si es necesario, poniendo unas al lado de otras sobre una placa de plomo, por ejemplo. Esta pila es muy á propo-

sito para producir la luz y la fuerza con una constancia y una regularidad perfectas; se adapta á todos los líquidos que actualmente se usan en las pilas, y no consume zinc sino cuando está trabajando. Cuatro de estos pequeños elementos basta para cargar acomuladores; pero éstos no son necesarios por razón de la constancia en la producción de la electricidad, pues es continua y regular sin las alternativas de producir mayor cantidad al principio que al fin. Los elementos pueden ser de forma cuadra, y en tal forma hacen más fácil su manejo. Cuatro elementos de este género de ocho centímetros de ancho y otros tantos de alto, pueden alimentar tres pequeñas lámparas de incandescencia de dos ó tres bujías.

### INSTALACION

de una Comunidad de Religiosos Mercenarios en su Convento de Lérida.

Los días 22 y 23 del corriente mes de Octubre formarán época en los anales de esta religiosa ciudad. Después de un paréntesis de más de cincuenta y dos años los católicos leridanos han presenciado y visto con el mayor júbilo y con gran edificación, instalarse nuevamente en el Convento que poseían en esta Capital cuando el año mil ochocientos treinta y cinco fueron exclaustros, con los demás del Reino, los Religiosos Mercenarios. Su Santísima Madre la Virgen de las Mercedes y de las Misericordias quería, sin duda, volver á la casa de que violentamente había sido desposeída, para ser en ella otra vez ensalzada y reverenciada por sus propios Hijos los Religiosos de la inclita y benemérita orden que la misma inspiró á los Santos fundadores Pedro Nolasco, Raimundo de Peñafort y el piadoso Rey de Aragon D. Jaime I, y debido al gran poder que ejerce con su Smo. Hijo, pudo recabar de su divina Majestad que lo que la había servido de palacio y de trono se conservara incólume, para que al correr de los tiempos volviera á ser lo que había sido, su propia morada y la de los hijos que se consagran con votos solemnes á su santo servicio y al del prójimo.

Solo así se explica que la Iglesia y Convento que hoy ocupa esta divina Señora con sus Religiosos, haya vuelto á su primitivo estado, sin que, á pesar de las vicisitudes por que ha pasado, hayan ocasionado grandes gastos en su reparacion. Ella y solo Ella debió mover la voluntad del propietario D. Mariano Quer (q. d. g. h.) y la de su virtuosísima Sra. D.<sup>a</sup> Amalia Vignau, para que procuraran no sufriera deterioro alguno la Iglesia en las diferentes trasformaciones y reparos que hubieron de hacerse en

la misma durante el largo periodo del tiempo que estuvo destinada á sus profanos.

A esta nobilísima y piadosa circunstancia y á la magnánima generosidad de la modesta y humilde Sra. viuda de Quer, que con un desprendimiento digno de eterna corona, ha hecho la reversion de las expresadas Iglesia y Convento á sus propios dueños, se debe el que la Reina de las Mercedes haya dejado el hospedaje que la han prestado, muy gozosos por cierto, los Congregantes de la Purísima Sangre, desde que manos airadas la arrebataron su trono y habitación; á ella el que haya dejado de ser mercenaria la que es Señora de cielos y tierra, y á ella finalmente el que celebremos el fausto acontecimiento que tan gratos recuerdos deja en nuestros corazones y tan minuciosamente han narrado los diarios de esta capital.

Gracias infinitas sean dadas al Dios de toda consolacion y á su Sma. Madre la Reina de las Mercedes por habernos deparado estos dos dias de gloria y el inefable consuelo de que la ciudad de Lérida sea la primera poblacion de Cataluña que ha empezado á reorganizar la orden de la Merced, cuyo origen viene de la capital del Principado: gracias muy expresivas á la dignísima Sra. viuda de Quer por el acto de generosidad que, dando rienda suelta á los bellos sentimientos de su corazon, ha prodigado á la Virgen Santísima de la Merced y á sus Religiosos; gracias, á nuestro Excelentísimo Prelado, que en el vivo deseo de proporcionar á sus católicos leridanos y á toda la diócesis otra casa de recogimiento y de oracion desde la que dia y noche se eleven al cielo las plegarias de las almas puras, no ha omitido medio ni diligencia alguna para que el Gobierno de S. M. aprobara, como aprobó, con Real Orden de 19 de Abril último, el establecimiento de la Comunidad de Mercenarios en el que fué su Convento é Iglesia de esta ciudad, y gracias, finalmente, á los dignos religiosos que, en alas de su ardiente caridad, atravesando riscos y montañas, surcando los mares y abandonando las afecciones del país natal y de su propia familia, han hecho el sacrificio de venir á vivir entre nosotros para edificarnos con su ejemplo y para consagrarse á la salud espiritual de nuestras almas. Que el dador de todo bien les recompense tan excesiva caridad, y que nosotros sepamos apreciar como se merece el beneficio que nos acaba de dispensar el Omnipotente.

(Boletín Eclesiástico).

### SERMON

DE

### SANTA URSULA.

*Exiit vincens, ut vinceret.*

Apoc. cap. 6.

Salió victoriosa, para conseguir nuevas victorias.

Tiene el hombre tantos enemigos con quienes pelear, que no puede tener seguridad de haber dado fin á sus trabajos hasta que acaba su vida: no puede dar paso alguno en este valle de miserias, sin que consiga una victoria, ó pierda la libertad: el demonio, enemigo de nuestra eterna salud, atento siempre á perdernos, nos hace una continua guerra, ó con los lazos que nos arma, ó con las persecuciones que nos suscita: unas veces nos acomete con la astucia de Serpiente para engañarnos, y otras con el furor de León para derribarnos: irrita nuestras pasiones por medio de todos los objetos que pueden lisongearlas; para que nos sea tanto más difícil el quedar vencedores, cuanto nos es agradable quedar vencidos; y cuando no puede adormecernos con los engañosos encantos de este mundo, recurre á la violencia para hacernos ceder, ó para oprimirnos: por eso, el verdadero Israelita no puede entrar sin temor en el estrecho camino, que guía á la tierra de Promision, y sin disponerse para mantener en él nuevos combates contra nuestros enemigos; pero aunque debe caminar con temor como dice el Apóstol, debe también pelear con confianza; porque los asaltos que sufre, no tanto son escollos de su virtud, como prueba de su fidelidad; y Dios que le sostiene cuando le expone al combate, es para guiarle al triunfo: en esta idea he de fundar, católicos, el elogio de la ilustre Virgen, cuya memoria celebra hoy nuestra Madre la Iglesia: tuvo defenderse contra los más terribles y lisongeros enemigos: criada entre las grandezas, tuvo que vencer al mundo en los encantos de una Corte, de la que ella era el principal adorno por su nacimiento, y todas las delicias por su mérito; y en la flor de una juventud, en que ofreciéndola el mundo engañoso, por modo de tributo, todos sus encantos, la prometía hacerla disfrutar sus placeres, sin experimentar sus amarguras: arrebatada repentinamente del seno de su Patria y llevada á un país extraño, en donde su hermosura la hizo ser respetada como un ídolo, y su pudor se halló expuesto á ser sacrificado como víctima, tuvo que resistir á la violencia de los pueblos, igualmente sensuales y crueles; pero como antes se había manifestado insensible á los engañosos atractivos del mundo, después se manifestó inflexible á sus más crueles ataques: la naturaleza la hizo nacer en Inglaterra hija de un Rey, pero la gracia la hizo Sierva de Dios: un bárbaro furor quiso privarla en Alemania de la corona de la virginidad, pero su amor á la pureza la proporcionó la corona del Martirio: *Exiit vincens, ut vinceret.* Salió de su país, en donde se había preservado de la corrupcion del mundo, usando de una severa circospeccion consigo misma, y pasó á una region remota, en donde defendió su pureza, derramando su sangre: estos dos pasajes serán el objeto de este Panegirico, dividido en dos puntos; en el primero vereis, señores, á Santa Ursula en la Corte de su padre, en donde queda victoriosa de los honores y

placeres del mundo: en el segundo vereis un campo de batalla, en el que triunfó del cruel furor de un ejército de bárbaros; pero antes de proseguir el elogio de una Virgen tan pura, y de una Mártir tan gloriosa, imploremos la asistencia del Espíritu Santo, por medio de la poderosa intercesion de la Reina de las Vírgenes y Mártires diciéndola con el Angel: AVE MARÍA.

#### PRIMERA PARTE.

El haberse de defender de los allagos del mundo, viviendo entre las delicias de una Corte, es poner la virtud á la última prueba: en el siglo abunda la iniquidad, pero en la Corte tiene su principal asiento: en ellas se forma el cuerpo del pecado, usando de la expresion de San Pablo: en ella se hallan tantas pasiones diferentes, cuantas son las personas que la habitan: cada uno mira como ley el ser esclavo de su ambicion, y tiene por gloria el ser instrumento de la agena: la vanidad sirve de estímulo á la misma vanidad, y la virtud suele engañarse á vista de los malos ejemplos: el libertinage se disfraza con la máscara de la politica, y es tan desconocida en ella la piedad, como parece inevitable el desorden: aunque los Soberanos sean superiores á los demás hombres por su clase, son semejantes á ellos por naturaleza en las humanas flaquezas: algunas veces suele suceder que el amor propio los ciega, la sensualidad los debilita, la independenciam los induce á la impiedad; se olvidan de que están sujetos á Dios, porque mandan á los hombres; se adoran á sí mismos, porque son ídolos de sus vasallos; y en vez de reprimir las pasiones con su autoridad, las autorizan con su ejemplo.

Peró esta no es ocasion, señores, para declamar contra los desórdenes de las Cortes, ni me lo permite tampoco el objeto de mi Panegirico: Ursula aparta de nuestra imaginacion la idea de los excesos que en ellas se cometen, porque proponiéndonosla la Iglesia como una ilustre Virgen, no nos permite ver en su ejemplo mas que las virtudes que se pueden practicar en las mismas Cortes: no nos figuremos, pues, la Corte como un camino de perdicion; veamos si los medios que en ella podemos hallar para conseguir nuestra eterna salud: consideremos á nuestra Princesa en el mas alto grado de fortuna; pero veamos al mismo tiempo cómo supo evitar los escollos: veamos cómo fué honrada en la Corte, mas por su mérito que por su clase; y cómo resplandeció mas por sus virtudes que por la gloria de que estaba rodeada.

La primera virtud que se nos presenta en nuestra santa es la humildad en medio de las grandezas: es imposible mirar á Ursula, sin reparar inmediatamente en las grandezas que la rodean, ni ver sus grandezas, sin advertir la humildad con que las oculta: esta es, vuelvo á decir, la primera virtud que ofrece á nuestra consideracion la vida de nuestra Santa, por ser tan rara entre las personas de su clase: no hay, católicos, cosa mas opuesta, que la humildad cristiana, y la gloria del mundo: si mirais lo que exteriormente rodea á los principes, no hallareis mas que aparatos de distincion: si considerais lo que son en sí mismos, los vereis dotados de una muy singular preeminencia: ¿qué difícil no es en ellos el no abrir los ojos á la vanidad en medio de tantas pompas, y

el que su corazon no se deje llevar de una elevacion tan alta? Si la vanidad desvanece tan facilmente á los hombres de una condicion privada; si en unos no vemos mas que pompa y fausto, y en otros arrogancia y soberbia; si unos son tan insolentes en su fortuna, y otros se dejan dominar tanto de sus prerogativas, ¿cómo no se olvidará de sí mismo el que se vé elevado á lo sumo de la gloria, y seguro en un estado de independenciam?

Terrible peligro este, católicos, pero peligro de que supo librarse nuestra santa: incapaz de ceñir sus esperanzas á los bienes de la tierra, solo aspira á poseer el Reino de los Cielos: desde luego emplea sus tiernas luces en descubrir la vanidad mundana: conoce desde luego que la solidez del mundo es aparente: que las mas bien fundadas fortunas están sujetas á las revoluciones del tiempo, y que el hombre solamente puede llegar á ser grande, despreciando las grandezas: se persuade á que una princesa, aunque haya nacido para el mundo, no está menos obligada á renunciar el mundo, y así abandona su gloria antes de verse abandonada de ella.

No os parezca, señores, que Ursula se retiró á algun desierto por huir del resplandor de la Corte, ni que envileció su augusta calidad de princesa con una ridicula sencillez: yo hago el panegirico de una Santa, que no rompió absolutamente con el mundo, pero supo desprenderse de él; supo humillar su persona sin abatir su dignidad, y conservar un corazon humilde en un cuerpo rodeado de gloria: es indubitable, que una princesa como la nuestra, aunque debe gozar de sus prerogativas con moderacion, no está obligada á renunciarlas sin necesidad; que la elevacion de su clase pide ser mantenida con magnificencia, aunque esta magnificencia debe santificarse con la humildad; y que habiéndola Dios colocado en la Corte, como uno de aquellos astros de primer orden, que ha puesto en el firmamento para que presidan al día y á la noche, no pudo ocultarse al mundo, en donde dispuso la providencia que naciese para disipar las tinieblas, y hacer restablecer la luz de la virtud: el mismo horror que tenia á la vanagloria la serviria de inconveniente para seguir los impulsos de su humildad: es verdad que pudiera haber huido del mundo, pero no podría ocultar su huida, porque el retiro de una princesa sería tan celebrado en el mundo, como es conocido en él su nombre; podía despojarse de todos los adornos de la vanidad, pero aun en esto podría mezclarse alguna vanagloria, porque esta sencillez pareceria afectada en una persona de su clase.

La verdadera humildad, católicos, no consiste tanto en tener un exterior abatido, como en poseer un corazon humillado: ésta debe esconderse dentro de sus propias sombras, y ocultarse con los mismos velos que de que se vale para cubrir las demás virtudes: tan peligroso es en el hombre el parecer humilde, como necesario el serlo; así como hay una Santa soberbia, según la expresion de San Pablo, que no se revela contra Dios, sino que se eleva hácia su Magestad; así tambien hay una humildad perversa, como dice San Gerónimo, que no solamente no huye de la gloria, sino que procura adquirirla; porque hay algunas personas que huyen de la fama con el fin de que ésta los siga, que renuncian los honores por tener la gloria

de haberlos renunciado; y con astuta hipocresia buscan las alabanzas; aún cuando parece que las evitan con mas cuidado.

Ursula no piensa en despojarse de su gloria, solamente cuida de vencer la soberbia: sabe que no conviene á la virtud de una alma cristiana la vana complacencia, ni á la grandeza de una princesa el entregarse á abatimientos demasiado profundos, sino que es necesario unir la sencillez Eyangélica con la Magestad Real, para templar el resplandor de ésta, y ensalzar la santidad de aquella. Ursula halla el justo medio de humillarse, sin decaer de su grado; vive entre los honores, sin tener apego á ellos; y lleva, como Esther, los distintivos de su grandeza, haciendo violencia á su humildad: conoce el poder que Dios tiene sobre los principes, por el que estos ejercen sobre sus vasallos: forma ideas de la felicidad celestial á vista de la temporal; y midiendo la eternidad de la una por la inconstancia de la otra, desprecia la gloria de la tierra por adquirir la del Cielo.

Estas deben ser, católicos, las ideas de una santa princesa, que habiendo escogido á Jesucristo por esposo, no conoce mayor grandeza que la que resulta de tan augusta alianza: ideas mas propias de un alma cristiana, que la soberbia extravagancia de la mayor parte de los hombres, que desvanecidos con el resplandor exterior, en vez de humillarse á vista de las miserias que les son naturales, se glorian de su distinguido nacimiento, ó de las prosperidades de su fortuna: ¿qué cosa es la gloria, que con tanta ansia se busca, y se posee con tanta arrogancia? no es mas que un bien aparente, y un encanto engañoso, que siendo exterior al hombre, no hace mas que disfrazarle, sin mudarle en la realidad: ¿qué otra cosa se halla bajo de estas exteriores magnificencias, que engañan á los ojos carnales, mas que un hombre mortal, que funda su vanidad en una sangre, que fué inficionada con la culpa, y que goza de una fortuna tan fragil como él? ¡oh hombre vano é insensato! ¿por qué te has de gloriar de lo que en la realidad no eres, en vez de humillarte á vista de tu verdadero ser? ¿por qué te ensoberbeces, ó hombre, formado de lodo de la tierra, que no puedes ser concebido sin pecado, nacer sin dolor, vivir sin miseria, ni morir sin corrupcion; que debes llorar el día en que nacistes, y temblar á vista del día en que has de morir; que apenas acabas de salir del seno de la tierra, cuando ya ves abierto el sepulcro para recibirte? ¿por qué en los días de tu fortuna no te acuerdas, como dice el sabio, de aquellos días oscuros, en que la vanidad ha de quedar confundida, y la verdad ha de ser manifestada?

¡Feliz, pues, nuestra princesa que supo mantener su dignidad sin soberbia, y ser humilde sin degradar á su dignidad! feliz por haber puesto toda su gloria en la Cruz de Jesucristo, por haber depositado todas sus grandezas á los pies de un Dios humillado, y por haberse contemplado mas feliz en ser sierva de Jesucristo, que soberana de los hombres! Vos, Dios mio, formasteis este gran corazon de modo que fuese insensible á los encantos del mundo, y guiasteis á su noble alma, la que tuvo el valor necesario para mantener el peso de las grandezas mundanas, despreciando al mismo tiempo la vanidad que pudiera desvanecerla.

No solamente supo nuestra Santa vencer los honores del siglo, sino tambien todos los peligros de la sensualidad; la Corte es una mansion muy peligrosa para un corazon puro: en ella reinan regularmente el lujo y el regalo: en ella suele el hombre hacerse sensual por costumbre, porque no sabe ocupar el tiempo que le sobra, sino en los placeres: en ella hallan las pasiones mayores incentivos en los objetos, se ven autorizadas con la costumbre, y fortalecidas con el ejemplo: la Corte suele ser una region de iniquidad, en la que los impuros vapores forman espesas nieblas á los rayos del sol de justicia: es aquella Babilonia prostituida, que ata á ciegos adoradores con unas cadenas, cuya principal fuerza consiste en su suavidad, y les quita no solamente el poder, sino tambien el deseo de romperlas: pues ¿cual deberá ser, señores, la vigilancia de una persona que quiere conservar su virginidad, en un lugar en donde los hombres suelen olvidarse de que son cristianos? Ursula cuidaba tanto en este lugar de mortificar sus sentidos, como suelen cuidar otros de satisfacerlos: enemiga irreconciliable de su cuerpo, concibe un perfecto desprecio de todas las gracias, que adornaban su persona: la naturaleza, que derrama todos sus dones sobre la nacion, que tuvo la dicha de tener á Ursula por princesa, parece que habia cuidado de formarla con mayor esmero para distinguir la, tanto por su hermosura, como por su nacimiento; pero jamás se advirtió en nuestra santa la menor complacencia por un bien tan perecedero, jamás cuidó de conservarle, ni temió el perderle: la gracia se sirvió de estos dones para hacer mas amable la virtud de Ursula: brillaba ésta, no como las hijas del siglo, sirviendo de incentivo á los perversos, sino confundiendo á los libertinos; el pudor que cubria el rostro de esta hermosa é incorruptible Sara, esparcia unos resplandores, que no podian sufrir los ojos de Pharaon; y como en la hermosura de su cuerpo respetaban todos una imagen sensible de la de su alma, no tanto reparaban en la hermosura de una princesa, como en la pureza de una virgen.

¿Qué podreis decir aqui, hijas de Sion, que caminais con las cabezas levantadas, y los ojos errantes, segun la expresion del profeta? Vosotras, cuyo principal estudio es el agrandar, que en los infames adornos buscáis socorro para realzar la belleza de que os ha dotado la naturaleza, ó para suplir aquellas gracias que no quiso concederos; que, aspirando solamente á ser ídolos del mundo, os complacéis de las infames pasiones que ejecutais en los hombres, ¿qué delito mas enorme que el adornar una cabeza delincuente, con el fin de corromper los corazones, y servir de los dones de Dios, para usurparle sus derechos, y privarles de las adoraciones que le son debidas? vuestro desorden llega á tanto, segun dice san Cipriano, que deslucís á la naturaleza con pretexto de adornarla: insultais á la sabiduria de Dios, queriendo reformar su obra con vuestros artificios, y despreciais la hermosura inmortal del alma, profanando la hermosura perecedera del cuerpo.

Ya habeis visto, católicos, como Ursula sujetó su espíritu á Dios, y como le consagró su corazon: ved ahora lo que hizo por la gloria de su santísimo nombre, y por el servicio de su Iglesia: Dios se dignó de

sacarla victoriosa contra el mundo, y quiso tambien que por su medio triunfase la Iglesia de la idolatria.

Considerad, señores, á la Iglesia de Inglaterra en dos estados muy opuestos: entregada á la aficcion antes de Santa Ursula, y llena de consuelos y alegria en el tiempo que allí vivió nuestra Santa: en el primer estado, ¡oh desgracia! Jesucristo veia como Abraham, á su posteridad en una tierra extraña; los pocos cristianos que allí habia, estaban precisados á ocultarse para adorar á aquel Señor á quien alaban todas las criaturas, y encerraban dentro de sus corazones las celestiales semillas que no tenian libertad para sembrar.

Bien sé que la Inglaterra, aquel famoso Reino, al que el Océano separa de lo restante del mundo, se unió á fines del segundo siglo de la Iglesia con el mundo cristiano: que esta Isla, que por su valor fué inaccesible á los Romanos, se rindió al poder de Jesucristo, y se sujetó al yugo del Evangelio; y que uno de sus reyes, famoso por su piedad, y animado del espíritu de la reina de Sabá, envió á consultar á la sabiduria, y á recibir los oráculos de otro Salamon; quiero decir, de un gran Papa, tan celoso de la propagacion como de la defensa de la fé; pero el pueblo se mantuvo todavia en la esclavitud, y la violencia prevaleció contra la verdad: esta viña, plantada por los legados apostólicos, no pudo echar muy profundas raíces: no debe causaros admiracion, católicos, esta inconstancia, pues esta misma tierra, regada con los sudores de Santa Ursula, no fructificó, hasta que doscientos años despues de nuestra santa, envió san Gregorio el grande unos hombres llenos de virtud y celo, que avivaron la fé, casi extinguida por los esfuerzos de la iniquidad, y la injuria de los tiempos.

NI el entendimiento humano es capaz de explicar los impenetrables secretos de la eterna sabiduria, ni corresponde á este lugar el explicaros las causas de la apostasia de los habitantes de aquella isla; lo mas que puedo decir es, que no nos debe admirar la inconstancia de los ingleses en la religion, al ver las revoluciones de su estado: ni su infidelidad para con Dios, pues tantas veces han sido rebeldes á sus soberanos: la fácil ruina que la religion ha padecido en aquella isla, es una perfidia que cubrirá de una eterna confusion á aquel pueblo, pero en nada disminuyé la gloria de nuestra santa princesa.

Son, sin duda, dignos de compasion los males á que se veia reducida la Iglesia de Inglaterra antes de Santa Ursula, pero tambien merece toda nuestra admiracion la gloria que adquirió bajo la proteccion de nuestra Santa Princesa: aquella Iglesia affigida mudó repentinamente de semblante, y empezó á fortificarse sobre las ruinas de Babilonia: veia, con inexplicable alegria las calles de Sion, llenas de un infinito número de Israelitas, que habían abandonado á Samaria, por asistir á la solemnidad: las ovejas descarreadas volvian voluntariamente á buscar el redil, y el culto de Baal hubiera quedado enteramente arruinado, si Ursula no hubiera sido tan presto arrebatada de Inglaterra: esta religiosa princesa se ocupaba en reparar las ruinas del Santuario, en salvar las reliquias de Israel, en derribar los altares de los ídolos, y en consagrar otros nuevos en honra del Dios vivo: pero ¡oh

fatal rapidez de los años, que todo lo se-pultas en el olvido! ¡que no duren todavia aquellos sagrados edificios fabricados por su orden sobre las ruinas de los templos profanos! ¡que no hayan quedado, á lo menos, algunas preciosas reliquias, que sirviesen de glorioso monumento de su celo, y del triunfo de la religion!

Solo me reste decir de nuestra ilustre virgen, que Dios la colocó sobre el monte de Sion, para que enseñase á los grandes del mundo que no es la Corte la que induce al desorden, sino ellos los que introducen el desorden en la Corte; que si en la Corte hay muchas ocasiones para perderse, tambien hay muchos medios para salvarse; y que si en ella reinan las pasiones, es porque ellos quieren hacerlas reinar.

Dios juntará á esta ilustre princesa del Septentrion con la reina del mediodia, de quien habla Jesucristo, para confundir las frívolas excusas de los cortesanos, y la desarreglada vida de todos los católicos: el mundo, señores, no puede ser tan temible para vosotros, como lo fué para nuestra santa, porque nunca se hallan tantos atractivos en una fortuna particular, como en el centro de la grandeza: aprended, pues, en el ejemplo de nuestra santa á conocer las vanidades del siglo, y á desconfiar de sus placeres; no aleguéis que el comercio del mundo es incompatible con la práctica de la virtud, pues vemos un David en el trono, un Daniel en el palacio de Nabucodonosor, una Esther en la corte de Asuero, y una princesa como Ursula, en quien se halla la humanidad de aquel rey, la castidad de aquel profeta, y el celo de aquella reina: ya hemos visto como supo Ursula conservar su inocencia entre los mas peligrosos encantos: vereis ahora como la defiende contra la mas terrible violencia, que es el asunto de la segunda parte.

(Se continuará.)

**Noticias generales.**

El corresponsal de *L. Observateur Français* en Roma, hablando de la creacion de un colegio hispano-americano en la Ciudad Eterna, se expresa en los siguientes terminos:

«Puedo dar á V. una noticia de suma importancia para Roma y la Santa Sede y es la creacion de un Colegio hispano-americano para la educacion del Clero de las posesiones españolas.

«Leon XIII se ha mostrado muy simpático á este proyecto. El mismo ha fundado y ayudado á fundar estas obras de alta cultura intelectual, para hacer de Roma el hogar de educacion del mundo católico.

«Esta creacion fué concertada de comun acuerdo entre el Gabinete de Madrid y el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, antiguo Nuncio de Madrid, donde ha dejado tan buenos recuerdos de grande virtud y gran inteligencia.

«El Cardenal Rampolla guarda hermosos recuerdos de su permanencia y de su actividad diplomática en España.

Como se sabe, él fué el que decidió al Ministerio á pronunciarse en favor de la causa del Papa. Gracias á él Cánovas del Castillo afirmó muy alto en las Cortes; el carácter internacional de la cuestión romana. En estas condiciones se comprende que continúe reinando el acuerdo más cordial entre los dos Gobiernos. Esta comunidad de trabajos ha permitido, en varias ocasiones, al Cardenal Rampolla, evitar medidas hostiles á la Iglesia de España. La función del Colegio hispanoamericano es una obra común que atestigua las relaciones más íntimas entre las dos Cortes y los dos Gobiernos.»

Nos comunican de Pamplona un hecho horrible.

Parece que en una ríñ habida en un matrimonio, el marido, en el acaloramiento de la disputa, cogió á su mujer, y desde un cuarto piso, donde se hallaban, la arrojó á la calle.

La desgraciada fué recogida del suelo casi moribunda.

El proyectado ferro-carril económico de Irún á Pamplona atravesará por los términos de Vera, Yanci, Sumbilla, Santesteban, Ituren, Zubieta, Labayen, Elizaburu, Auza, Larrainzar, Lizaso, Ostiz, Olave, Sorauren, Oricain, Arre y Villalva. Parece que la compañía constructora proyecta además un ramal que desde Santesteban vaya á Elizondo, por Legasa, Narvarte, Oyeregui, Mugaire, Oronoz y Arrayoz.

Con grandes festejos se ha hecho en Valladolid la inauguración del alumbrado eléctrico.

Parece que la consagración del reverendo Obispo de Tamasso, Sr. Menendez Conde, no se verificará en Santiago, como se habia anunciado, sino en Toledo de cuyo arzobispado ha de ser auxiliar. El reverendo Obispo preconizado de Almeria, Sr. Zárate, ha ingresado en el convento de Dominicos de Las Caldas, donde practicará ejercicios espirituales hasta el acto de su consagración, que probablemente se verificará en la Catedral de Santander el 6 de Noviembre, siendo consagrante el Obispo de la misma diócesis y asistentes los de Coria y Filipopolis.

Leemos en el *Boletín Eclesiástico de Cadiz*:

«Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado nombrar Beneficiado de esta S. I. C., al Sr. D. José Fernández Bonhomo, que llevaba mas de treinta años de servicios en el coro de misma. El agraciado fué durante algunos años Vice-rector del colegio de Seises de Santa Cruz, propio del excelentísimo Cabildo eclesiástico, y es actualmente Rec-

tor de la capilla del Hospital de mujeres de esta ciudad. Ayer tomó posesion de dicho beneficio.

El Gobierno de S. M. ha nombrado tambien beneficiado de esta misma santa iglesia al Sr. D. Miguel Gutierrez, que lleva quince años de servicios en el ministerio parroquial.

Con estos dos nombramientos quedan cubiertas las vacantes ocurridas por fallecimiento del señor D. Santos del Prado en 19 del corriente, y del señor Don Servando de Arza en 29 del pasado Agosto.

Ha sido nombrado Canónigo de la catedral de Badajoz D. Valentin Cuéllar.

Vacantes: En Jerez de la Frontera se prórroga el edicto de la Canongia Doctoral, vacante en la colegiata de esta ciudad, hasta el día 8 de Noviembre.

En la santa iglesia catedral de Leon está anunciada la vacante del beneficio de salmista con cargo de *Bajo de Capilla*, con término de treinta dias, que terminan el 20 del referido mes. Los edictos de este mismo beneficio en la catedral de Zamora cumplen el día 5, tambien de Noviembre.

*Del Diario de Sevilla:*

«Los ladrones sacrilegos que robaron la iglesia de San Isidoro han sido condenados: el Enrique Garcia, á cuatro años y dos meses de presidio correccional y el Juan Gallego Diaz á tres años y ocho meses de igual pena.

«La condena se les impone como reos de hurto; queda impoñe el horrible sacrilegio cometido por el primero, contra el primero, contra el cual el Código ateo vigente no establece sancion alguna.

«Por eso el católico pueblo sevillano dió el magnífico espectáculo de desagraviar á la Majestad divina, que sabia era indiferente para los legisladores al uso.»

Se lee en *El Gaulois*:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar que el alumno que ha obtenido el núm. 1.º en los exámenes para la escuela politécnica de Paris, ha sido educado y enseñado por los Padres Jesuitas; se llama Félix Pignal, y ha hecho su preparacion en dos años: ni el nombre del alumno, ni el del profesor Padre Joubert, merecen dárse al olvido.»

*La Correspondencia de Valencia* publica una notabilísima pastoral del venerable cardenal arzobispo Sr. Monescillo.

Hé aqui sus tres últimos párrafos:

«La escuela católica continúa enseñando que, proviniendo de Dios toda potestad, débesele atacamiento y obediencia. Neron, Diocleciano, Domiciano y otros emperadores, aun portándose

como tiranos; en ellos residia la potestad imperial obedecida, no resistida, por los mismos cristianos, aun perseguidos y muertos de orden dimanada del imperio. Excusado es hacer observar que la iglesia reprueba la tiranía, las maldades de toda especie, y señaladamente la injusticia mezclada de crueldad, mas tambien reprueba la resistencia á las potestades, atendido el origen divino que traen como y segun viene espuesto.

Relativamente á los medios y trasmision de la potestad, nada hay determinado ni prescrito. Dignos de respeto, de amor y de reverencia los títulos hereditarios, las tradiciones dinásticas y las sucesiones legitimas, suele acontecer que todo se desbarata, se confunde y derrumba, viniendo en su reemplazo nuevos hombres, nuevas cosas, nuevas formas de gobierno, lo cual, una vez determinado, constituido y en ejercicio, reclama obediencia de parte de los asi gobernados pues las potestades seculares, trayendo origen de Dios, su designacion es humana; es decir, mediante la voluntad, la eleccion ó la imposicion, ó bien la astucia ó la sorpresa de los que gobiernan; á diferencia de la potestad eclesiástica que procede inmediatamente de Dios en su constitucion y forma en las personas que la ejercen y en los ministerios que desempeñan. «Potestas saecularis est á Deo mediate, quia natura est recta ratio; quae á Deo est, dictat el hominibus persuasit praeficere reipublicae magistratus, á quibus regantur. Potestas vero eclesiastica immediate est á Deo instituta, quia Christus ipse Petrum et Apostolos Ecclesiae praefecit.» (A Lapidé in Epist. ad Rom., cap XIII.)

Epilogando brevemente lo espuesto resulta, que á toda potestad se debe obediencia, á toda autoridad se debe respeto y gratitud, por cuanto se ocupa en promover el bien común y se desvela por defender la honra, la hacienda y la vida de los ciudadanos. Y así en una sociedad bien gobernada y protegida por leyes justas, se administra la justicia por magistrados hábiles é incorruptibles, deber es de los católicos apoyar las autoridades, sin embarazar la accion discreta de los gobernantes; y en caso contrario, pedir resignados al Señor que libre á la sociedad de malos regidores ó consejeros indolentes, de jueces inesperatos ó apasionados.

Un sacerdote protestante predicaba un domingo, y segun costumbre en Inglaterra, leia algunos párrafos de Biblia á sus feligreses.

Estaba explicando la situacion de nuestro primer padre en el Paraiso y decia: «Entonces el Señor dió á Adan una compañera...» Y vuelve la hoja y continua: «...que estaba barnizada de alqui-

tran por dentro y por fuera, y que contenia animales de toda especie.»

El bueno del protestante habia pasado dos-hojas, y se habia marchado al arca de Noé.

Se halla enfermo nuestro querido amigo D. Pablo Cuesta Hernández, Canónigo de la S. A. I. M. de Santiago. Lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

**El Norte de Aragon** publica una carta de Fraga describiendo la angustiosa situacion de los pueblos de aquella comarca y dando cuenta de la reunion celebrada en dicha ciudad, á la que asistieron representantes de casi todos los pueblos del partido judicial para tratar de las cartillas evaluatorias, asunto importantísimo para ese pais, que no puede soportar por más tiempo unos líquidos imponibles en sus amillaramientos, muy superiores á sus fuerzas productoras y á su verdadera riqueza.

Los religiosos Oblatos Benedictinos del Monasterio de Valentuñana, situado en las cercanias de Sos, proyectan la creación de colonias agricolas en varios puntos de Navarra, y especialmente en las tierras de la antigua y celebre abadía del histórico monasterio de Leire. Estas colonias serán verdaderas escuelas teóricas y prácticas de agricultura, en las cuales podrán formarse capataces instruidos en todos los ramos agrícolas.

Además se proponen invitar á que concurren á sus colonias jóvenes que podran hacer la carrera eclesiástica, compensando con su trabajo manual los gastos de su mantenimiento y pudiendo despues de algunos años salir bien instruidos en todo lo relativo á la agricultura, ó ingresar en la órden ó en el ministerio sacerdotal.

Leemos en *El Libredon* correspondiente al dia 31:

«A la hora en que escribimos estas lineas multitud de voladores y bombas reales, anuncian con su estruendo la grata noticia oficial dirigida al Excelentísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, de la preconizacion del muy ilustre señor Magistrado para Obispo auxiliar de Toledo.»

Reiteramos nuestra sincera felicitacion al señor Menéndez Conde.

Ha llegado á Córdoba con objeto de visitar los monumentos árabes y tomar notas de las inscripciones de aquella mezquita, la comision científica, enviada á España por el Gobierno de Turquía.

Ha fallecido el sabio Obispo dimisionario de Pamplona, D. José Oliver y Hurtado.

El lunes entregó su alma á Dios. Su muerte ha sido muy sentida.

El Sr. Oliver y Hurtado reunia, además de un ingenio poderoso una bondad suprema y una virtuosidad ejemplar.

Dios tenga en su seno el alma del ilustre Prelado de Pamplona.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Tuy anuncia la vacante de Sochantre en aquella iglesia Catedral.

**Organista.**—Debiendo proveerse por oposicion este cargo, retribuido con novecientas pesetas anuales y otros emolumentos de arancel, los aspirantes presentarán al Párroco que suscribe, dentro de veinte dias desde la publicacion de este edicto en el *Boletín* de la Diócesis, sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo, certificado de conducta y de frecuencia de Sacramentos.

Espirado el plazo dicho, serán convocados los aspirantes á los ejercicios de oposicion, que consistirán en canto y en ejecucion del órgano.

Las demas condiciones y noticias referentes al desempeño del cargo estarán de manifiesto en la casa Cural. Asteasu 27 de Octubre de 1887.—El Cura Económico, **Tomás de Egular.**

Sentimos que el exceso de originales impida insertar una interesante carta que dirige á nuestro querido colega *La Revista Carmelitana* un corresponsal de Jerez de la Frontera.

Siguen celebrándose en las iglesias parroquiales y colegiales de Santiago de Compostela officios fúnebres por el inolvidable Sr. Viqueira.

Un incendio ha destruido en la iglesia de Sanfelices (Salamanca) su magnifico artesonado, los altares, las efigies, los pendones y el órgano.

El accidente ha producido gran consternacion en el vecindario. Las pérdidas son considerables; 17 pendones, algunos de gran mérito artístico; 44 arrobas de cera, el archivo de la villa y otros objetos.

*El Eco Literario* de Santiago ha oido decir que en aquella Ciudad tendrá lugar el solemne acto de la consagracion del nuevo obispo auxiliar de Toledo, cuya alta gerarquia ha recaido en el Magistrado de la basilica compostelana. Coincide con esto la venida á esta diócesis del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga quien asistirá al acto en union del de Tuy que se supone venga tambien.

Dice *El Eco* de Alcoy, que han cesado en sus operaciones fabriles, gran número de fabricantes de paños de aquella localidad.

Tambien han paralizado sus trabajos algunos fabricantes de papel.

La miseria crece de una manera horrible.

Es casi seguro, segun nos afirman desde San Sebastian, la construccion de un ferro-carril guipuzcoano, de gran importancia para todos los pueblos de la costa de aquella provincia.

El ferro-carril partirá de Zumárraga, pasando por Azcoitia, Azpeitia y Cestona, terminando en Zumaya.

En doce millones está fijado el presupuesto.

Se saca á pública subasta la construccion de un mausoleo en el Cementerio de la ciudad de Lugo, destinado á perpetuar la memoria del virtuoso Doctoral Don Ramon M.ª Garcia Abad. Los que quieran licitar la obra, pueden presentar sus proposiciones al Señor D. José M.ª Palacios, Canónigo Lectoral, en su casa en dicha ciudad, calle de la Alameda, núm. 40, hasta el dia 15 de Noviembre, en cuyo dia á las 12 de la mañana se cierra definitivamente el plazo de admitir proposiciones.

El plano y condiciones de la Obra están de manifiesto en la oficina del Sr. Arquitecto, establecida en el Palacio provincial. La junta adjudicará el remate á la proposicion que estime más conveniente.

El maestro y la maestra que dejó el apóstata Gabarró en la escuela láica de aquella nobilísima ciudad, se han separado de ella.

La señora que se llama D.ª Enriqueta Colten, ha abierto un colegio de señoritas, al que ha puesto este título: *Colegio católico de la Inmaculada Concepcion.*

El profesor, que se llama Luis del Pino, ha abierto otra escuela, cuyo rótulo dice: *Enseñanza católica para niños bajo la invocacion de San José.*

Así tratan de reparar el mal que habian enseñado y abjurar de sus errores.

Escriben de Rueda dando cuenta de la consagracion del nuevo Obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos. La ceromonia ha sido solemnisima, apadrinando al nuevo Prelado, el alcalde de la villa, D. Gregorio Lecea y siendo consagrante el señor arzobispo de Valladolid y asistentes los Obispos de Filipópolis y Coria. Nunca se ha visto en Rueda tan extraordinaria y distinguida concurrencia.

El emperador de Austria, en su nombre y en el de la emperatriz, ha concedido, por espacio de cinco años, una cantidad de 2000 florines anuales para los niños pobres de las escuelas de Viena que no tienen que comer.

Burgos.—Imp. de Agapito Diez y Compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

Dirigirse para todo directamente á la administracion.

## LIBROS Y OPUSCULOS

### D. MIGUEL NOVOA VARELA,

PRESBITERO

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos.** Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel. Prix, un franc.

**Modo fácil y provechoso de disponer** á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas de Burgos.** Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opusculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales,** un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

**Sermones de Semana Santa y Pascua,** predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edición de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

**La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.**—Es innecesario encarecer la importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada.—Un tomo, 4 reales.

*De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.*

Los señores sacerdotes pueden adquirir las aplicaciones de Misas de estipendio, cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Hérce, de Burgos.

## LA LEYENDA DE ORO

Para cada dia del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia.—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Godescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al ínfimo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuadernada.

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

## OBRAS Y OPUSCULOS DEL LICENCIADO

### Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen

CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. I. C. DE ZAMORA

**Anuario de predicacion,** ó sea Coleccion escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

**Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española.** Breve ojeada literaria acerca de las mas principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

**Tradiciones religiosas** acerca de las más principales imágenes de Jesús y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devocion entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 cént. de pst. Pidiendo diez, se dan dos mas gratis.

**Semana Santa predicable,** conteniendo diez sermones.—Edición de bolsillo.—Un tomo en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta ó tela.

A los pedidos debe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos de correo con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

**Privilegio por 20 años.** Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que ultimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte.—Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

*Sergando Fernandez de Ortega,* fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreña, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.** Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

**Libritos y folletos de propaganda católica,** á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de veinte clases distintas, á 50 céntimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13, pral. Madrid.

## APOSTOLADO DEL SUFRIMIENTO

por el P. Lionnard, S. J.  
—Obra nueva. Véndese en la librería de Aguado Pontejos, 8, á 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma.** Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia,** su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado,* Pontejos, n.º 8, *Olamendi,* Paz 6, *Tejado,* Arenal, 20, y *Perdiguero,* San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aun á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

## LIBROS DE D. FRANCISCO DE ASIS

HOY OBISPO DE SEGORBE

Con notable rebaja á los suscritores

DE LA FE.

**Vida del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret** Arzobispo de Cuba y después de Traganópolis. Un tomo en 4.º de VIII-428 páginas con un retrato á dos tintas del insigne Prelado, á propósito para cuadro. Además de la parte biográfica es notable esta obra por que contiene extensas noticias de los trascendentales sucesos que se consumaron en nuestra patria y nuestras posesiones ultramarinas, y que directa ó indirectamente se relacionaron con la mision activísima del ilustre biografiado. Su precio es de cuatro pesetas, y para los suscritores 2 pesetas.

**Compendio de historia eclesiástica general:** dos tomos de buenas dimensiones, con tres láminas para la parte arqueológica, conteniendo multitud de grabados; está adoptada de texto en los Seminarios, última edición corregida y aumentada.

**Noticia Histórica de la unidad católica y de la libertad de cultos en España,** 87 páginas en 4.º, una peseta, y para los suscritores media peseta.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Gaspar Gonzalez de Gaona, Leganitos, 17, y á D. Francisco Aguilar, l. una, núms. 21 y 23, bajo acompañando siempre el importe, y del certificado los que ledesen.

## VIDA DE LEON XIII

BERNARDO O'REILLY

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y EN JURISPRUDENCIA POR LA UNIVERSIDAD DE LAVAL

Edición de gran lujo ricamente ilustrada. Esta obra saldrá en seis idiomas á la vez en celebracion del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad.—Forma un tomo de unas 600 páginas con magníficos grabados. Se publica con la autorizacion del Papa Leon XIII. Va adornada con un magnífico retrato en acero de Su Santidad. Se admiten suscripciones en todas las librerías y centros de suscripcion. Obra escrita con aprobacion del Sumo Pontífice en conformidad á la memoria auténtica remitida al autor por orden del Santo Padre.

Se publica por cuadernos, al precio de una peseta cada uno. La obra completa, ricamente encuadernada, 20 pesetas, ejemplar en casa de Espasa y Compañía, editores, Barcelona, calle de Cortes, números 221 y 223.